

INVITACION PUBLICA No. 01 de 2018

DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES A LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

INVITACIÓN PÚBLICA No 01 DE 2018 CUYO OBJETO ES:

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONDUCTOR PARA LA PRESIDENCIA, SECRETARIA GENERAL, VICEPRESIDENCIAS Y GERENCIAS COORDINADORAS DE POSITIVA COMPañÍA DE SEGUROS S.A

El día 8 de marzo de 2018 se desarrolló la audiencia de aclaración de términos de la Invitación Pública 01 de 2018, de conformidad a lo establecido en el cronograma. A la cual se presentaron dos empresas interesadas en el proceso y presentaros las siguientes preguntas a las cuales se responde así:

TRANSPORTES CSC LTDA

PREGUNTA: Teniendo en cuenta de que el objeto del presente proceso es la **CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONDUCTOR PARA LA PRESIDENCIA, SECRETARIA GENERAL, VICEPRESIDENCIAS Y GERENCIAS COORDINADORAS DE POSITIVA COMPañÍA DE SEGUROS S.A.** y considerando que en el numeral 2.4.1 Experiencia Especifica Del Oferente la entidad solicita que; ***"Que dentro del objeto se contemple actividades similares al objeto de la presente invitación"***.

Solicitamos a la entidad sean aceptadas para la experiencia específica del oferente, Certificaciones de contratos que hayan contemplado dentro de su objeto la "prestación de servicio de transporte de pasajeros", ya que las empresas de transporte especial de pasajeros deben contar con conductores vinculados laboralmente en su empresa para la realización de sus actividades, ya que de cierto modo **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONDUCTOR** está inmersa en la actividad que desarrolla nuestra empresa habitualmente.

Esto con el fin de ampliar el número de posibles proponentes sin dar lugar a que el proceso se afecte de algún modo, solicitamos a la entidad el aceptar este tipo de certificación para acreditar la experiencia en el proceso.

RTA. Se requiere que el interesado en participar en la invitación pública acredite dentro de su objeto social la prestación de servicios de transporte de pasajeros.

EMPRESARIALES S.A.S.

PREGUNTA: Se ha presentado problemas en abrir el link adjunto en el anexo 2. ¿Es posible adquirir el documento a través de otro portal?

RTA. Se hace claridad que este formato se puede descargar de la página WEB del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), sin embargo se

publicará como archivo adjunto en la página WEB de Positiva, dentro del proceso de Invitación Pública 01 de 2018

PREGUNTA: Es necesario adjuntar el RUP?

RTA. No se debe adjuntar el RUP teniendo en cuenta que Positiva no se encuentran obligada a solicitar dicho documento, en atención a que no debe cumplir con el Régimen de contratación Estatal. Positiva por ser una Sociedad de Economía Mixta con régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado tiene un régimen de excepción.

PREGUNTA: El SARLAF se encuentra adjunto como foto, ¿es posible obtener el modelo de Positiva o empleamos el ultimo diligenciado por la compañía?

RTA. Positiva compañía de seguros s.a. colocará en la página web el formato del SARLAFT en archivo para su descarga.

PREGUNTA: En cuento a la póliza de seriedad la cual amparara el 100% del presupuesto, favor confirmar el porcentaje de constitución para pago, el cual está hasta un 10%

RTA. Se publicará adenda, en la cual se aclararán los términos de referencia indicando que el porcentaje de la póliza de seriedad de la oferta es del 10% sobre el total del presupuesto de la invitación pública.

PREGUNTA: Respecto al presupuesto asignado para horas extras y viáticos, favor desglosar o porcentualizar de acuerdo a las actividades a realizar por POSITIVA en 2018.

RTA. Respecto al tema de horas extras y viáticos se aclara que los mismos se ejecutaran de acuerdo a su causación, información que se maneja mes a mes de acuerdo con las novedades presentadas. Para una mayor claridad el presente proceso de contratación solicita solo la oferta sobre la base del VALOR SERVICIO de los 10 conductores requeridos.

PREGUNTA ¿Cuáles son los días a laborar y la jornada de los conductores?. Lo especificamos, ya que el pago de horas extras varía según jornada y si son dominicales o festivos.

RTA. La jornada laboral del servicio es de 48 horas semanales de lunes a viernes.

PREGUNTA ¿Cuáles son las condiciones mecánicas en las que se encuentra los vehículos de POSITIVA? Ya que serían un recurso ajeno a los conductores.

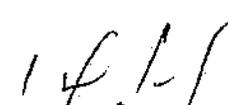
RTA. El estado de los vehículos de la compañía es excelente, la compañía siempre ha realizado el mantenimiento adecuado para mantener en optimas condiciones de funcionamiento los mismos.

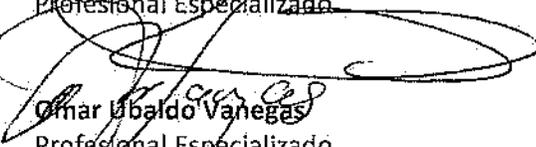
PREGUNTA En caso de que surja novedad por condiciones mecánicas del vehículo ¿Cuál sería el procedimiento a seguir? Para que el conductor no incurra en responsabilidades adicionales.

RTA. La compañía cuenta con el soporte técnico necesario si se llegase a presentar alguna novedad en las condiciones mecánicas del mismo.

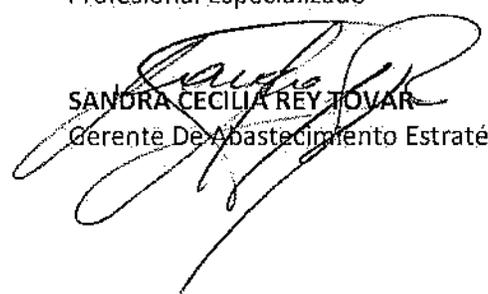
PREGUNTA ¿Los vehículos con los que cuenta Positiva son placa blanca? (Servicio Especial)

RTA. No, Lo vehículos de la compañía son de servicio oficial.


JULIAN DIAZ HUERTAS
Profesional Especializado


Omar Ubaldo Vanegas
Profesional Especializado


LINA MARIA PANTOJA
Profesional Especializado


SANDRA CECILIA REY TOVAR
Gerente De Abastecimiento Estratégico

